

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Lunes 7 de Marzo de 1904

Núm. 1 017

La europeización del Japón en el siglo XVI

Con mayor ó menor ligereza ha sido aceptada la opinión, que corre válida, de que el Japón, volviéndose de espalda al pasado, ha entrado de lleno en un período de europeización, es decir, de adopción de las costumbres europeas. El hecho no deja de ser curioso, pero no es nuevo: en el siglo XVI ha ocurrido lo mismo que ahora, y, sin embargo, el Japón volvió á cerrarse á la comunicación con Europa, y esta encerrona ha durado dos siglos casi justos: de 1638 á 1855.

Descubrió el Japón por Fernando Mandes Pinto, cuando ya llevaba, según la cuenta japonesa, veintidos siglos y medio bajo la dinastía fundada por Jim-mu-tenno, remoto abuelo del actual Emperador, los primeros europeos que de un modo permanente asentaron la planta en el imperio, extendiendo su influencia por las cuatro islas de Yeso; Honda (la llamada Nippon), Sikok y Kiu-Sin, fueron compatriotas nuestros, fueron españoles.

La primera expedición española llegó en 1549. No era guerrera, sino evangelizadora; no iba á conquistar tierras para el Rey de España, sino almas para el resaca de Cristo; no iba mandada por ningún general ilustre, sino por el famoso jesuita Francisco de Jaso y Azpilcueta, canonizado por Gregorio XV en 1632 con el nombre de San Francisco Javier.

Esta expedición, aparte de su carácter religioso, representaba la cultura europea, su poder difusivo y su gloria, encarnados entonces en España; de ella puede decirse que llegó y venció: recibida con los brazos abiertos por uno de aquellos sagaces políticos japoneses que desde el Taikun sabían suplantar al Mikado, el famoso diador Ota-Nobunaga, la expedición encontró fácil la acogida oficial y abierto el país á sus predicaciones, acogidas con tanto mayor entusiasmo cuanto favorecían la política de Nobunaga, empeñado por aquel entonces en destruir la influencia de la iglesia budhista, y en aniquilar á sus sacerdotes más influyentes.

Entonces, como hoy, se abrió el Japón á la comunicación con Europa, cuya más alta expresión, como ya va dicho, era España, poderosa por las armas, rica por sus industrias, hoy perdidas, famosa por el esplendor de las artes y por el florecimiento de las ciencias. Entonces, como hoy, mandó el Japón embajadas á Europa, eligiendo para ellas las cortes de más brillo, que eran la del Papa y la del Monarca español, y Felipe II tuvo especial complacencia en recibir la visita y el homenaje de los enviados japoneses, mostrando ante sus ojos la portentosa fábrica de El Escorial, no concluido aún, y admirando la fineza del ingenio y la facilidad con que se adaptaban á la vida europea aquellos hombrecillos inteligentes y amables, cuyas vestimentas de seda hacían todavía más extraño é interesante su aspecto, al ser fuerosamente sacudidos por el poderoso ventarrón que aquel día soplaban en El Escorial.

La nueva secta—que tal la debía llamar Ota-Nobunaga,—introducida en el Japón por el santo Francisco, creció como la espuma. La nueva doctrina fué aceptada con entusiasmo; á sus preceptos se acomodó la vida japonesa por aquel entonces, y en pocos años fueron construídas en el imperio más de 200 iglesias cristianas, en las que practicaban con fervor—que después llegó al heroísmo ante la persecución—150.000 bautizados.

Teniendo en cuenta las circunstancias de los tiempos, bien puede asegurarse que la europeización japonesa fué entonces tan entusiasta, rápida y maravillosa como la europeización de hoy.

Pero entonces, como hoy, el cambio obrado en las costumbres fué superficial; la masa de la población permaneció tan japonesa como antes de Mandes Pinto y como antes de que el comodoro Parry hubiese ido á imponerle, en 1855, no con sermones, sino á cañonazos, esta civilización occidental que hoy ha trocado en levitas los tradicionales capisayos de seda.

En 1587 soplaron en el Japón vientos de tradicionalismo, y comenzaron las persecuciones contra los cristianos y las matanzas de indígenas cristianizados. Se les perseguía, se les acosaba, se les cazaba como á fieras del monte. El martirologio se acreció entonces

muy notablemente; pero á pesar del heroísmo inarrable de los perseguidos, ya en 1638 no había en el Japón cristianos. Sólo algunos mercaderes holandeses pudieron quedarse en el imperio después de solemne abjuración y de públicas injurias á una imagen de Cristo crucificado, que para salvar sus personas é intereses hubieron de escupir y pisotear.

Pero después, ni esto. El Japón volvió á envolverse en su aislamiento como en un manto de sombra.

Este ensayo de europeización duró escasamente un siglo. Varemos cuanto dura el ensayo de europeización actual.

AURELIO RIBALTA.

El saneamiento de la moneda

Enmienda al dictamen de la Comisión del Congreso.

Sobre la mesa de la Cámara popular quedaron presentadas las siguientes enmiendas:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al art. 7.º del proyecto de ley para regularizar y mejorar el cambio Exterior y para procurar el restablecimiento de la circulación y de la libre acuñación de la moneda de oro.

El art. 7.º quedará redactado en la siguiente forma:

«Art. 7.º Se constituye un fondo de previsión para atender al saneamiento de la circulación metálica.

Formarán este fondo:

1.º El remanente anual de la recaudación de los derechos de importación y exportación después de cubiertas las necesidades de cambio del Tesoro para sus atenciones propias hasta la suma de 25 millones de pesetas, por cuyo importe se concederá el correspondiente crédito legislativo en el presupuesto de obligaciones generales del Estado. Este crédito quedará concedido para 1904 y por la suma que permitan destinar á cubrirlo los recursos de que se trata el párrafo segundo del art. 12, con aplicación al capítulo adicional de la sección tercera de dicho presupuesto.

2.º El producto de la negociación de valores sobre los ingresos de las minas de Almadén, autorizado por el artículo 6.º

3.º El residuo que cada año ofrezcan esos ingresos de las minas de Almadén, después de satisfecho el servicio del préstamo á que se refiere el párrafo anterior.—Bosada, Gujelm, Suárez Inclán (Félix), Servantes, Romanones, Huelin y Hierro.»

El art. 9.º quedará redactado en la siguiente forma:

«Art. 9.º Se formalizará, como recurso del Tesoro procedente de la renta de Aduanas como aplicación á un concepto especial de la sección quinta del Presupuesto de ingresos, á medida que se realice y entregue por la oficina de cambio el valor obtenido por los residuos de derechos arancelarios de importación y exportación, después de realizar lo necesario para el pago de las obligaciones del Estado exigibles en oro y para ir constituyendo la equivalencia en el mismo metal de los 25 millones de pesetas anuales asignadas al fondo de previsión y saneamiento de la circulación metálica.—Las mismas firmas que la anterior.»

El artículo 12 se redactará en la siguiente forma:

«Art. 12. Se conceden los créditos necesarios á la sección tercera del Presupuesto de obligaciones generales del Estado para satisfacer las anualidades correspondientes á 1904 de las operaciones autorizadas por los artículos 6.º, 9.º y 11 de la presente ley.

Así estos créditos legislativos como el autorizado por el párrafo 1.º del artículo 7.º, serán cubiertos definitivamente en su día con los remanentes de ingresos de los Presupuestos de 1903 y 1904.

En los sucesivos se comprenderán en sus lugares oportunos los créditos necesarios.—Las mismas firmas.»

Un timo de 6.000 marcos

El súbdito alemán Mr. Adan Flick, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Sandan, Reimplahz, ha sido víctima en Madrid de un timo de 6.000 marcos, preparado y consumado por el procedimiento del estierro.

El buen Adan recibió en su país una carta de Madrid, en la que se le decía que un banquero de Canarias, llamado D. Cándido Suárez (fuese usted de

los nombres), se había fugado de aquellas posesiones españolas llevándose la bioca de dos millones de pesetas.

También se decía en la carta que D. Cándido había fijado su residencia en Madrid y que, á cambio de 6.000 marcos, que le eran necesarios para evitar que el Juzgado se incautase de los consabidos millones, dicho señor entregaría al simpático Adan unos 300.000 francos en oro y 400.000 en alhajas. Una miseria.

La proposición, como se ve, era tentadora y, ni corto ni perezoso, el súbdito del Emperador Guillermo preparó la maleta y los 6.000 marcos, dirigiéndose, acompañado de su sobrino, Mr. Christoff Kucokt, á la Corte de España.

Llegó á Madrid, encaminándose desde la estación del Norte al Hotel Victoria, situado en el número 3 de la calle de Peligros, donde le esperaba un señor llamado Marcos Lara, quien después de acompañarle á visitar las principales calles de la población, concluyó por llevarle al Café de Quedo, sitio designado para hacer la operación.

A las once de la noche llegaron Adan y Lara á dicho Café, consumiendo algunas cervezas, que pagó el español, y hablando de la desgracia del pobre Cándido y del negocio redondo que se le presentaba al Sr. Flick.

Muy cerca de las doce se presentó en el Establecimiento D. Justo Paz, supuesto vigilante de la Cárcel Modelo, donde la desgracia había recluso á Cándido, y, después de breves palabras con los señores citados, se hizo el negocio.

Mr. Adan entregó los 6.000 marcos, recibiendo en cambio un cheque de 250.000 francos, las llaves de un baul donde se encontraban las alhajas y el talón donde consta que este valioso mueble se encuentra en la estación de Barcelona.

Despidiéronse del Sr. Adan los otros Lara y Paz, quedándose aquí tan satisfecho de la hidalguía y generosidad de los españoles.

Pero trató el Sr. Flick de cambiar el cheque, y, ¡oh desgracia!, el cheque era falso, como falso era el talón del misterioso baul.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Nuevos combates.—Partida exterminada.—La Albania sublevada.—Turquía y las potencias.

Un despacho de Viena al Morning Leader dice que se han empeñado nuevos combates en el vilayeto de Salónica.

Cerca de Diacoba una partida de insurrectos ha sido exterminada por una columna turca de 400 hombres. Ha estallado una nueva sublevación en la Albania.

Los mercados se hallan cerrados. Dos nuevas ciudades se han sublevado.

El general Ghimul-Pacha teme otro ataque.

Llegó á Constantinopla el teniente coronel ruso, individuo de la Comisión de la gendarmería, siendo recibido en la estación por todo el personal de la Legación rusa.

Turquía rehúsa aceptar lo propuesto por Austria y Rusia respecto al arreglo de la cuestión de Macedonia, así como también lo relativo al nombramiento de oficiales franceses para la gendarmería, y á conceder al general Georgevich la facultad de castigar y destituir á los oficiales de la gendarmería.

Rusia y el Japón

Plan de campaña de los rusos

A juicio del corresponsal de un periódico inglés, el plan de campaña del Ejército ruso se desarrollará quizá del modo siguiente:

1.º El cuartel general de Kuropatkin se establecerá en Mukden, donde se propone permanecer también de un modo fijo el almirante Alexeieff, teniendo en cuenta que Mukden es el centro de la administración rusa de Manchuria.

2.º La llanura situada al Oeste de Tachi-Chiao, cuya defensa es casi imposible, será ocupada en cuanto sea hacedero, si bien tan sólo para proteger la línea del ferrocarril que enlaza á Mukden con Puerto Arturo.

3.º La línea del ferrocarril de Hai-Cheng á Liao-Yang marcará el límite extremo de la retirada.

Parece, sin embargo, que, habida consideración á lo expuesta que se

halla la línea en este punto (Liao-Yang) y á que los japoneses llegarán casi seguramente antes de que el deshielo permita construir obras de defensa, los rusos esperan que Puerto Arturo se encontrará aislado y sitiado por el enemigo.

¿Irá el Zar á la guerra?

Telegrafían al Herald desde Berlín que circula en dicha capital con bastante insistencia el rumor de hallarse decidido el Emperador Nicolás á marchar al teatro de la guerra.

Según el periódico Taegliche Rundschau, que se hace eco de dicho rumor, al dirigirse el Zar á Extremo Oriente no haría sino continuar la tradición de los Soberanos rusos, pues Nicolás I asistió á la guerra de Crimea, y Alejandro II estuvo en la guerra turco-rusa hasta la rendición de Plewna.

Añade el Rundschau que la presencia del Zar suscitara el entusiasmo de las tropas de Manchuria, y que, lejos de oponerse á este viaje el estado de salud del Soberano, hoy podría soportar Nicolás II sin peligro las fatigas de la campaña.

El transporte de las tropas rusas

El Invalído Ruso, de San Petersburgo, publicó el siguiente despacho oficial, dirigido desde Tomak al ministro de la Guerra por el general Sukhotin:

«Durante mi largo viaje he tenido ocasión de ver alguna de las divisiones que se encuentran camino de Manchuria. Puedo asegurarle que el transporte se efectúa con el orden más perfecto y que las tropas están bien dotadas de prendas de abrigo. Las autoridades militares de Cheliabinsk inspeccionan con laudable celo todos los embarques. Estos se verifican en inmejorables condiciones.»

Como se habrá observado, el anterior telegrama es una desautorización rotunda de las noticias transmitidas por los corresponsales ingleses anunciando que los transportes militares en el Transiberiano se llevaban á cabo con lamentable desorden y sin dotar á las tropas de las prendas de abrigo necesarias para combatir los rigores del clima.

Una interviú

El Morning Leader publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de una interesante interviú que ha celebrado el corresponsal con Ekibaiko, primer secretario de la Legación del Japón en los Estados Unidos.

El periodista ha interrogado al diplomático acerca de la verdadera actitud de China respecto á la guerra ruso-japonesa, actitud que es uno de los puntos más esenciales y una de las incógnitas más difíciles de despejar en el actual conflicto.

Respecto á este asunto, el ministro del Japón en Washington declara poder asegurar que el Japón cuenta absolutamente con las simpatías del Celeste Imperio.

Estas simpatías, según Ekibaiko, son especialmente más vivas en todo el territorio de la Manchuria por razones políticas y dinásticas.

El espíritu público en la Manchuria no perdona á los rusos la injusta ocupación de aquella región, realizada astutamente hace pocos años, tomando por pretexto los ataques á las Legaciones de Pekín, á consecuencia de la insurrección de los boxers, y todos los mandchúes, sin excepción, no olvidan que son súbditos chinos, y que Rusia les engaña haciéndoles creer que sería una ocupación militar pasajera lo que se ha convertido después, sólo por el derecho de la fuerza, en una conquista aparentemente definitiva.

Precisamente los habitantes de la Manchuria son los que mejor pueden ayudar á los japoneses.

Galicia.

Dícese que por cuestiones de delicadeza se vió obligado á dimitir el capitán general del departamento señor Viniegra.

Las clases subalternas de la Armada residentes en Ferrol han celebrado una reunión para protestar contra el informe del general Baránger, respecto del proyecto de reorganización de la escuadra.

Se ha constituido en Orense una comisión ejecutiva de los festejos de Corpus, bajo la presidencia del ex-gobernador civil de esta provincia señor Sanz Marquina.

Guillermo II á Vigo.

Según noticias recibidas en Vigo, el 17 del corriente llegará á este puerto el Emperador de Alemania Guillermo II.

Viaja á bordo del vapor Koenig Albert, perteneciente á la compañía «Lloyd Norte Alemán».

Fondeará este hermoso buque en la rada exterior del puerto.

El mismo día de su llegada se hará á la mar con rumbo á Gibraltar, á donde se dirige el Kaiser.

El consignatario del barco ha recibido telegramas de Alemania en los que se le pregunta si en Vigo hay facilidades para adquirir víveres exóticos el día 16, ó sea la víspera del arribo allí del emperador.

Dice un periódico regional, encomiando la importancia del puerto de Corcubión como punto de aprovisionamiento de carbón, que el año anterior entraron allí 300 vapores extranjeros.

Las sierras de Portugal, vecinas de Tuy, se hallan cubiertas de nieve.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita María García y el comerciante de Iquitos D. José García Boentós.

Dos mujeres ahogadas.

Un bote de Rianjo que cargado de mariscos se dirigía á Cesures, zozobró anteayer efecto de una ráfaga de viento Norte en el río de Padrón, cerca del sitio conocido con el nombre de «Sieta Cruces», perteneciente á la parroquia de Oeste.

Pericieron ahogadas dos mujeres que iban sentadas en la escotilla. Una de ellas estaba en cinta.

Se salvaron sus dos maridos y otro hombre, tripulantes los tres de la embarcación.

Tan pronto se tuvo noticia de esta desgracia fueron al lugar del suceso, para instruir las oportunas diligencias el ayudante de la Comandancia marítima de Villagarzola, actuando de juez y otros funcionarios.

Crimen en Moraña

A eso de las nueve de la noche se hallaban jugando días pasados á la baraja en la taberna de Ramón Blanco Ferro los sujetos José Souto y Vicente Castro, y entre estos últimos y el tabernero se cruzaron algunas palabras duras, á causa, según dicen, de una mala jugada.

Entonces el José Souto fué acometido por su contrincante, recibiendo algunos pinchazos en las manos.

Lo que después pasó aun se ignora, pero el caso es que el Ramón Blanco cayó mortalmente herido de una cuchillada en el costado derecho, falleciendo al día siguiente.

Parece que el autor del crimen resulta ser Vicente Castro de la Iglesia, natural Noya, de 35 años de edad, viudo y residente hace algún tiempo en Moraña, donde trabajaba de zapatero.

El infortunado era casado y tenía seis hijos.

La Guardia civil detuvo al siguiente día á dicho Castro en casa de un amigo, y al saber la noticia del fallecimiento de Blanco quedó tristemente sorprendido, pues no esperaba que aquella herida tuviera tan fatales consecuencias.

La puñalada había interesado el hígado.

El Juez de Caldas instruye las diligencias.

Santiago

El día 16 del presente mes, á las cinco de la tarde, comenzarán á celebrarse en Coruña los exámenes para oficiales de escribanías.

Continuarán después en todos los días hábiles hasta que hayan sufrido esta prueba todos los aspirantes.

Estos deben presentar sus solicitudes dirigidas al decano del Colegio de Galicia.

Tales documentos se admitirán hasta el 15 del corriente.

El día 15 del actual se sacará á subasta el suministro de paja de Henzo, carbón vegetal, de cok, petróleo y cera con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago.

Suscripción Popular

para socorrer a las familias que sufren necesidad a consecuencia de los rigores del invierno actual.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' 210'75 and 'Total' 585'25.

EL TESORERO, Máximo de la Riva.

Las damas americanas, residentes en Londres, que introdujeron en los salones el famoso «cake-walk»...

El nuevo baile se llama el «knicker-bocker» y es una combinación del minuet y del wals antiguo.

En el Castrón D'Ouro fué detenido a las doce de la noche de ayer un individuo que escandalizó en dicha calle.

Los periódicos italianos dan cuenta de haber fracasado un intento de entrevista de la Reina madre doña Margarita con Su Santidad.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca, un buey y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.732 kilos de carne.

A las diez de la noche de ayer fué detenido en Vista Alegre un individuo que promovió un escándalo.

El Alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que por término de diez días contados desde la inserción de este bando en el Boletín Oficial...

El miércoles 9 del corriente habrá una función en la Compañía en honor a San Nicolás de Bari, con asistencia del Claustro.

No habrá cátedras ese día en los establecimientos de enseñanza que pertenecen a la Universidad.

Ha regresado a Santiago la banda de música del regimiento de Zaragoza, procedente de Celanova.

Hoy nos ha sido remitido por el regimiento de Infantería de Compostela para unir a la suscripción Popular otra partida de 12 pesetas.

Aconsejamos a los opositores a las plazas de médicos de baños, cuya provisión habrá de efectuarse en breve, la adquisición del Mapa hidrográfico oficial de España...

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

En breve será trasladada al edificio de la Universidad la biblioteca de este centro.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad interinos, los aspirantes: D. Francisco Salas Abella, de Manresa; D. Francisco Piqueras Causa, de Villalón; D. José García Castellanos, de San Fernando; D. Domingo Tarrío Novoa, de Ateci; D. Fermín Díaz Fernández, de Mondoñedo, y don Juan Hidalgo Merello, de Arnedo.

Uno de estos días llegará a Santiago el diputado a cortes por Muros don Eugenio Montero Villegas.

Observatore Romano publica una Encíclica exponiendo la voluntad del Papa de favorecer el desarrollo de los estudios exegéticos, instituyendo diplomas de licenciado y doctor en Sagradas Escrituras, que serán conferidos por la comisión bíblica.

El regimiento de Zaragoza ha recibido orden de hallarse dispuesto para salir al primer aviso.

Parece que la movilización del citado regimiento tiene por objeto auxiliar los trabajos de artillado de las rías bajas.

Con asistencia de los claustros de profesores de la Universidad y del Seminario se celebró hoy una función religiosa en San Martín en honor a Santo Tomás de Aquino.

En el distrito municipal de Cangas se halla vacante una plaza de Veterinario titular de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Regresó de Madrid el contratista de las obras de la Universidad y Veterinaria don Juan Bouzón.

El domingo se celebrará con gran pompa en la iglesia de San Martín, una función a San Gregorio, que implantó el canto de su nombre en la Iglesia Católica.

Ha sido destinado a prestar servicio en la biblioteca de esta Universidad el señor don Casto del Rivero Sainz de Baranda, que obtuvo el número 2 en las últimas oposiciones celebradas.

Los señores sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio en la citada iglesia y en dicho día, pueden hacerlo. Estipendio 10 reales.

El que haya perdido una cruz de plata desde la Catedral a la puerta de visita del Seminario, le será adjudicada dando las señales que la determinen exactamente. Da razón en los ocho días siguientes a la fecha en el Curro de la Parra núm. 10.

Contra la calvicie el Vegetal Azgaa León el peluquero garantiza su eficacia

FUNDACIÓN DE FIGUEROA

La Gaceta de Madrid del 1.º del presente mes, publica el Edicto siguiente:

Don Eugenio Montero Ríos, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, condecorado con el Collar de la distinguida de Carlos III, Presidente del Senado, ex presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de Instrucción pública, ex ministro de Gracia y Justicia, y de Fomento, Juez Protector de la Fundación instituida por el Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, Arzobispo de Laceda, Patriarca de las Indias, etc.

Hago saber: Que en observancia de lo que dispone la escritura de Fundación de este Patronato, y con arreglo a los decretos dictados por esta Protectoría se abre concurso entre las parientes solteras del ilustre Fundador para obtener ocho dotes de 5.500 pesetas cada una, y dos pensiones de 1.100 pesetas para la carrera del Magisterio de instrucción primaria, así como entre los parientes del mismo Fundador para ocho pensiones de escuela a 412 pesetas 50 céntimos sueldo de segunda enseñanza a 825 pesetas, cuatro de 1.100 pesetas para Facultades Magisterio de instrucción primaria, Veterinaria, Comercio y otras organizadas por el Estado y que se cursen en establecimientos oficiales, y cuatro pensiones de 8.650 para carreras especiales que se estudian en Madrid, Barcelona y otras capitales.

Las parientes y los parientes que aspiren a dotes y pensiones y los que solamente pretendan declaración de parentesco presentarán sus intancias documentadas dirigidas al señor Patrono de la Fundación en Santiago de Galicia, Plaza de Abastos 3 bajo, desde

La tormenta de hoy

Continuamos sufriendo los efectos de un fuerte temporal de lluvias, granizo y viento.

Durante toda la tarde de ayer no cesó ni un solo momento la lluvia.

A las dos de la madrugada se desencadenó una fuerte tormenta que se repitió a las cuatro y media y, con más intensidad todavía, a las nueve y media de la mañana.

La tormenta de esta mañana ha sido de corta duración pero, durante ella, cayeron varias chispas.

Una de las chispas entró por una ventana de la casa de beneficencia y fué recogida por los cables de la luz eléctrica instalada en dicho establecimiento.

La fuerza de la corriente destruyó los cables conductores del fluido quemando la seda que los cubría y dejando señales en el piso por donde aquel se hallaba sujeto.

El accidente ocurrió en el departamento costurero de la Casa de Beneficencia produciendo el susto consiguiente a las personas que allí se hallaban.

Otra chispa cayó en la casilla del guarda de consumos de Belvis.

En dicha casilla de consumos se había guardado el guarda y una mujer a la cual la chispa le quemó algunas ropas pero sin causarle otro daño.

En la calzada de San Pedro cayó otra chispa en la pared de una casa.

La pared quedó con una gran grieta pero no causó otros daños.

Recogieron varias chispas los pararrayos de la Catedral y cayó otra en el Pombal que tampoco causó desgracias personales.

En las aldeas inmediatas, según nos dicen, varios árboles aparecieron tronchados por efecto de otras descargas eléctricas.

Seguidamente de descargar la tormenta comenzó a caer una fuerte granizada que dejó el piso completamente blanco.

El granizo era de tamaño regular y fué pronto deshecho por efecto de la lluvia.

Durante todo el día continuó amenazando la tormenta pero, hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha vuelto a repetirse.

Todas las misas que se celebran mañana, martes, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Perreiro Casiro.

La familia ruega a las personas pladadas y de su amistad se dignen asistir a algunas de dichas misas, en lo que recibirá especial favor.

Los señores sacerdotes que gustan aplicar el Santo Sacrificio en la citada iglesia y en dicho día, pueden hacerlo. Estipendio 10 reales.

El que haya perdido una cruz de plata desde la Catedral a la puerta de visita del Seminario, le será adjudicada dando las señales que la determinen exactamente. Da razón en los ocho días siguientes a la fecha en el Curro de la Parra núm. 10.

Contra la calvicie el Vegetal Azgaa León el peluquero garantiza su eficacia

FUNDACIÓN DE FIGUEROA

La Gaceta de Madrid del 1.º del presente mes, publica el Edicto siguiente:

Don Eugenio Montero Ríos, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, condecorado con el Collar de la distinguida de Carlos III, Presidente del Senado, ex presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de Instrucción pública, ex ministro de Gracia y Justicia, y de Fomento, Juez Protector de la Fundación instituida por el Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, Arzobispo de Laceda, Patriarca de las Indias, etc.

Hago saber: Que en observancia de lo que dispone la escritura de Fundación de este Patronato, y con arreglo a los decretos dictados por esta Protectoría se abre concurso entre las parientes solteras del ilustre Fundador para obtener ocho dotes de 5.500 pesetas cada una, y dos pensiones de 1.100 pesetas para la carrera del Magisterio de instrucción primaria, así como entre los parientes del mismo Fundador para ocho pensiones de escuela a 412 pesetas 50 céntimos sueldo de segunda enseñanza a 825 pesetas, cuatro de 1.100 pesetas para Facultades Magisterio de instrucción primaria, Veterinaria, Comercio y otras organizadas por el Estado y que se cursen en establecimientos oficiales, y cuatro pensiones de 8.650 para carreras especiales que se estudian en Madrid, Barcelona y otras capitales.

Las parientes y los parientes que aspiren a dotes y pensiones y los que solamente pretendan declaración de parentesco presentarán sus intancias documentadas dirigidas al señor Patrono de la Fundación en Santiago de Galicia, Plaza de Abastos 3 bajo, desde

el día de la fecha hasta el 14 de Mayo próximos, debiendo tener en cuenta las siguientes advertencias:

1.ª Son aptas para obtener dotes las parientes que hayan cumplido doce años de edad y se hallen solteras acreditando este último extremo con certificación del cura de su vecindad.

2.ª Son aptas para obtener la pensión de Maestra de Escuela las parientes mayores de quince años de edad que acrediten haber aprobado el examen previo de ingreso, y renuncien a la dote que en su día pudiera corresponderles.

3.ª Serán admitidos al disfrute de las pensiones de instrucción primaria los parientes que al tiempo de solicitarlas hayan cumplido seis años de edad y no excedan de diez y seis.

4.ª Serán admitidos al disfrute de las pensiones de segunda enseñanza los parientes mayores de diez años y menores de veinticinco, si acreditan haber comenzado dichos estudios, ó cuando menos tener aprobado el examen de ingreso en un Instituto ó Seminario.

5.ª Solo tendrán derecho a las pensiones de carrera mayor los parientes que cuando las soliciten no excedan de la edad de 35 años, y hayan comenzado dichos estudios ó estén en condiciones de comenzarlos en el curso próximo.

6.ª Los aspirantes a pensiones de Maestros de Escuela, Comercio, Veterinaria y otras carreras especiales, justificarán también estar en condiciones de dar principio a sus estudios en el curso académico inmediato.

7.ª La preferencia para la adjudicación de dotes y pensiones se determina por el orden siguiente:

I Proximidad de grado.

II En igualdad de grado la orfandad, entendiéndose por huérfano el que no tenga padre al solicitar dote ó pensión.

III Dentro del mismo grado y después de los huérfanos los parientes hijos de padres necesitados, esto es, que no cuenten con fortuna bastante para darles una carrera científica, artística, comercial ó militar, ó para procurar fácilmente a la hija, estado por medio de casamiento con persona de su clase y circunstancias.

La orfandad se acreditará con certificación del fallecimiento del padre, y la pobreza por cualquier medio que produzca la convicción de ser verdadera y efectiva.

8.ª Las instancias se extenderán en papel del sello 11.º y expresarán la naturaleza y vecindad de los interesados, su grado de parentesco, procedencia del mismo, si no estuviesen clasificados y concurso en que fueron graduados si lo estuviesen, así como la clase de pensión a que aspiran.

9.ª Las certificaciones de nacimientos, matrimonios y defunciones serán extendidas por el juez municipal respectivo si las actas son posteriores al establecimiento del Registro civil, y en otro caso, por el cura párroco ó económico con el sello parroquial.

Dado en Madrid a 28 de Febrero de 1904.—E. Montero Ríos.—Por mandato de S. E., Licenciado Antonio Tobo Mayo, Secretario.

Vida intelectual

En la Unión Escolar

Continuó el sábado en la «Unión Escolar» la discusión del tema Fuentes de atenuación de la culpabilidad, desarrollado en sesión anterior por don Ramón Enriquez Cadorniga.

El Sr. Rey Stolle indicó que no se hallaba conforme con algunas de las manifestaciones hechas por el disertante, argumentando detenidamente para probarlo. Contestóle el conferenciante y después de rectificar ambos, usó de la palabra D. Osio Lamas Cid. La objeción de este último fué muy extensa.

Rebató lo dicho por el Sr. Cadorniga respecto a que no puede darse más de un caso de responsabilidad criminal igual, afirmando que entonces se precisarían tantas palabras ó signos para representarlos cuantos fuesen los delitos que pudieran realizarse.

Sostuvo que la embriaguez es una fuente de atenuación por cuanto el efecto de ellas, es, las más de las veces, la degeneración individual que puede dar lugar a la ignorancia, considerada por el disertante como causa de atenuación.

D. Claudio Contreras defendió la teoría positivista siendo rebatida por el disertante y por el Sr. López Atocha.

Después de rectificar unos y otros hizo el resumen en correctas frases D. Pedro Isaac Rovira siendo muy aplaudido por el numeroso auditorio.

VISEGOA

La persona que haya dejado olvidada una llave ayer en el Salón Apolo puede pasar a recogerla en el despacho de billetes de dicho salón dando las señas.

Agua de Villaza. Véase en cuarta plana.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antisifilitico COSTANZI»

SALÓN APOLO

Gran Cinematógrafo moral y recreativo. Secciones todos los días desde las seis de la tarde.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santo Tomás de Aquino, confesor, y Santas Felicitas y Perpetua.

Santos del día de mañana.—San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

RECEPCIÓN DEL SR. HINOJOSA

EL REY EN LA ACADEMIA

Fiesta brillante.—Aquien reemplaza

Madrid 7 (8)

Ayer tuvo lugar en la Academia de la lengua la recepción solemne del nuevo académico el senador D. Eduardo de Hinojosa.

La fiesta resultó en extremo brillante.

El Sr. Hinojosa reemplaza a Núñez de Arceja la docta corporación.

A la sesión asistió un público numerosísimo y muy distinguido.

Recibido al Rey.—La comición.—Otros asistentes.

Madrid 7 (id. id.)

A la sesión de recepción del señor Hinojosa asistió S. M. el Rey.

Recibieron al Monarca, en la Academia los Sres. Marqués de casa Valencia, Comelaran, Limeres, Riparaz, Marqués de Pidal, Maura y Villaverde.

Asistieron al arzobispo electo de Valencia P. Nozalada, varios Obispos, muchos generales, el ministro de Instrucción, el Sr. Silveira todos los académicos y muchos políticos.

La presidencia.—El resto de la mesa.—Quiénes le apadrinaron.

Madrid 7 (id. id.)

Ocupó la presidencia el Rey y tomaron asiento, a su derecha los señores Maura, Azcárra y Catalina y a su izquierda los Sres. Valera, Dominiguz Pascual y Comelaran.

Apadrinaron al Sr. Hinojosa los Sres. Villaverde y Menéndez Pidal.

Saludo al Rey.—Valera y Maura.

Madrid 7 (id. id.)

Al comenzar la sesión hizo uso de la palabra D. Juan Valera.

Saludó al Rey en nombre de la Academia de la lengua.

Dijo que los Reyes más grandes de la Historia de España fueron aquellos que más han protegido el pensamiento en el desarrollo de las letras y de las Artes.

Seguidamente habló el Sr. Maura en nombre del Gobierno.

Dijo que con la protección de Dios el Monarca conseguirá la gloria de mantener la paz logrando el desarrollo de las letras y de las artes. Expresó su deseo de que la Magostad ponga término, en su reinado, a las desgracias de la patria abriendo nuevos horizontes a la grandeza de España.

Habla el Rey.—Agradecimiento.—Requerido impercedero.

Madrid 7 (id. id.)

Contestó el Rey con un discurso muy hermoso.

Dijo que agradecía el saludo que le dirigiera la Academia y que se enorgullecía de presidir una de sus sesiones solemnes.

Lamentó no poder estrechar en aquel momento la mano del ilustre caudillo señor conde de Chestre que reúne a los laureles de soldado valiente los prestigios del prosista y del poeta brillante.

El recuerdo de esta sesión—terminó—perdurará en mi memoria por larga que sea la vida que me conceda la divina Providencia.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Discurso de Hinojosa.—El tema.—La contestación.

Madrid 7 (id. id.)

Seguidamente el Rey concedió la palabra al Sr. Hinojosa.

Este leyó el discurso de entrada en la Academia que es una obra acabada de buen decir.

El tema que desarrolló es el siguiente: «Relaciones entre la poesía y el derecho».

En la primera parte de su trabajo el Sr. Hinojosa analiza la labor literaria del Sr. Núñez de Arce á quien sustituye en la Academia.

Contestó al Sr. Hinojosa D. Alejandro Pidal que relató los méritos del recipiendario analizando sus obras literarias y científicas.

La sesión revistió solemnidad inusitada.

La vida política

La compatibilidad.—Facilitando el arreglo.—Los demócratas y los republicanos.

Madrid 7 (8'10)

Los círculos políticos siguen viéndose muy animados.

Se insiste en que será retirado el dictamen de la comisión declarando compatible el cargo de gobernador del Banco para dar nuevo dictamen.

Crean los ministeriales que con esto se facilitará el arreglo con las minorías.

Parece que los demócratas se muestran inclinados á que se adopte esta medida.

Los republicanos disponense á presentar nuevos dificultades.

Comisión al Congreso.—Lo que pediran.

Madrid 7 (id. id.)

Hoy irá al Congreso una comisión de repatriados de Ultramar.

La visita tiene por objeto rogar al presidente de la cámara pedirle que se discutan las deudas de Ultramar al objeto de que puedan cobrar los alcances que se les adeudan.

Una agresión.—No se sabe.

Madrid 7 (id. id.)

En un círculo se dijo que por cuestiones políticas fué agredido esta madrugada un expresidente de la Diputación provincial de Madrid.

En el gobierno civil nos han dicho que ignoran si es verdad la noticia.

Rusia y Japón

Plaza atacada

Madrid 7 (8)

Dicen de París que los buques de la escuadra japonesa han atacado la plaza de Vladivostok.

Añaden los despachos que los buques no han causado daño alguno á la población por hallarse á bastante distancia.

Gastos de pólvora

Madrid 7 id. id.

Se calcula que los disparos hechos hasta ahora por la escuadra japonesa, en los diferentes ataques á Port Arthur y á Vladivostok alcanzan una suma de doscientos mil rublos.

Detalles del ataque

Madrid 7 (10'30)

Se reciben nuevos detalles del ataque de los japoneses á Vladivostok.

Según estos cinco acorazados y dos cruceros japoneses han bombardeado aquella plaza durante cincuenta y cinco minutos ayer al mediodía.

Añaden los despachos que los proyectiles no causaron daño alguno en la plaza pues estallaban en los aires.

Estudiantes rusos

Madrid 7 (10'15)

De San Petersburgo teógrafían diciendo que se celebró en aquella capital una reunión de estudiantes.

Pronunciáronse discursos patrióticos pero hubo diversidad de criterios. Las autoridades les escitaron á que se disolviesen y como algunos se resistían á hacerlo fueron detenidos.

Tren capturado

Madrid 7 (10'30)

Los rusos han capturado al sur del río Yabú un tren japonés con material de guerra.

En el tren iban también cien caballos.

Viajes del Rey

A Segovia.—Una visita.—Cataluña y Andalucía.

Madrid 7 (13'50).

El miércoles próximo irá el Rey á Segovia.

Lleva el objeto de visitar la academia de artillería conforme hizo á la de infantería.

También ha confirmado el Gobierno que está acordado que el Rey haga una visita á Cataluña y Andalucía.

Lo que también dice el Gobierno es que la fecha para hacer la visita á estas regiones no está aun determinada.

Ultima Hora

Convenio de arbitraje.—Autorización.

Madrid 7 (14'30)

Se ha firmado la ratificación del convenio de arbitraje con Francia y con Inglaterra.

Se ratificaron, por tanto, los tratados de los plenipotenciarios Sros. Marqués del Muni y duque de Mandas.

A estos diplomáticos se les autoriza para canjear las ratificaciones.

Hablo Maura.—Cortes abiertas

Madrid 7 (15)

El Sr. Maura, al recibir hoy á los periodistas, dijo que no tiene propósito de cerrar las cortes.

Mientras sirvan para algo las Cortes—añadió—las mantendrá abiertas.

Mancheta

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más despachos que los anteriores.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Villagarcía

Se arrienda la casa número 30 del barrio de la Prosperidad con hermosas vistas y salida á la playa.

Darán razón en la casa número 2 del mismo barrio y en Santiago en Platerías, 2, 2.º.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rúa del Villar núm. 12. Entenderse con D. Florentino M.ª Vidal que lo habita.

VENTA

Se hace de la casa número 81 sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y término municipal del mismo nombre. Tiene un salido con un pozo de agua potable y su hueria unida, circundado de sobre si con muro de piedra, sembradura dos ferrados y 17 cuartillos. La subasta tendrá lugar el 23 del mes actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de Santiago, D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 2 moderno de la Plazuela de Feijóo de este pueblo.

El remate se efectuará, si las posturas alcanzan al valor fijado por la propietaria á las once en punto de la mañana del día 20 del corriente Marzo en el despacho del procurador D. Andrés Vilarelle quien informará de las condiciones de la subasta así como de lo que para intervenir en la misma deberá depositar previamente cada licitador.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

TALLER MECÁNICO

DE RAMÓN LOPEZ

Reparación de máquinas de coser de todos los sistemas, armas de fuego, arañas, lámparas y demás objetos de metal. Construcción de camas y mesas de operaciones con articulaciones engranadas ó como se desean.

Arreglo de toda clase de instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos, máquinas de vapor y de gas y demás aparatos mecánicos por delicados que sean.

Se admiten encargos en la 5.ª tienda de las Platerías, (bajos de la Catedral).

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Tarjetas al minuto

Grandes almohadones de muelles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los trabajos

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º.—SANTIAGO.

Buena ocasión para los que deseen tener coch

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardinerías todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se añlan instrumentos de cirugía.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, pulpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenas: Rua del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Diciembre de 1904 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFORSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Cestafino y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El Día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONSERAT

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayna, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maraocibe, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINIA DE FILIPINAS

El día 16 de Enero saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Febrero de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor,

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINIA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINIA DE FERNANDO POO

El día 24 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINIA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas de punto, que el martes 8 se celebren en la capilla general de Animas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de

Don Daniel Puertas Roa

(Q. E. G. E.)

Los padres, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas que tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor.

Santiago, 7 de Marzo de 1904.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros precedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alejandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, el por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

a esr plg neu iiPaubtsryosson sneta oltedeng COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les será facilitado gratuitamente a dicho objeto.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas se asile, q no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que San, es d r la completa seguridad de no contraer otras mucho más gra, hee, guiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por deseeido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, por que gracias a los constantes estudio hemos podido encontrar los renombrados Confitos asile, que asociadas a las Perlas combaten con eficacia la tisis is en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atenia (debilidad d l estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, Inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hperclorid y toda clase de dispepsias, haciendoo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda com indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a lasconsultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata.

LINHA DEL BRASIL
Para Lisboa, Bahía, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Marzo el magnifico vapor de 7900 toneladas

CORRIENTES
Para Lisboa, Rio, Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor

CARAVELLAS
LINHA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 1.º de Marzo de 1904 el magnifico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL DUPERRÉ
Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 7 de Marzo el magnifico vapor.

AMIRAL OUBE
A grata carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LINHA DE VAPORES DE ARROTÉGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Marzo se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imcomparable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Pratto de Madres, 9.



PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados y todas las enfermedades de la Garganta y del Pecho, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL. De venta en las farmacias.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES.

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'33, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.907'78.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Talero Pérez y GU

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUESTRA, 57

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdaderamente de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Teléfono 58.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CATARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias medicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes a todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce

Alianza

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vietas antiguas propias para enfermos y convalecientes, Champagne francesa desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

Viuda ó hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 30—SANTIAGO